

ase á la Vista del indicado Establecimiento que me
constantemente verifica la necesidad que tiene para su con-
servacion y progreso á la Direccion del mismo D. J. P.
Por que con tan acreditado celo y caridad ha
desempeñado las funciones inherentes á aquel Encargo
para suya formacion á Venusto Comisario una
Ciudad al respecto D. Luis Piquelina y Salasfane
Todo lo qual merece una Ciudad por tanto me he
que dan y fe-

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Cacabdo / En esta fecha de N. y N. de Ciudad de Cartagena, y Sala Ca
pitanes de ella la ordenamos de ay de diez y quatro de Dic
año de mil Setecientos noventa y ocho se congregaron á la
sala de sesiones para responder á D. J. P. y alistan
de una Plaza, D. Manuel Joaquin Pico, D. Nicolas Sumben
on, D. Vicente Aranzabal, y D. Juan Antonio Carrasco
Ayudante, y D. Manuel Panto Dignidad del Comun
y acordaron lo siguiente

En este Ayuntamiento de Mayor D. Baltasar Lorteno de
sala Capitales ha sido Citado para su Celebracion de
todos los Caballeros Propios Dignidad y Indios
que han podido sin ausen
Capitanes de Volviese aca en este Ayuntamiento metien

